

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN GASTROENTEROLOGÍA

GUÍA DEL CURSANTE

La **Carrera de Especialización en Gastroenterología** posee una **organización curricular modular** con una **extensión de 3 años**. En cada Módulo se avanza en el estudio de las patologías del aparato digestivo, su diagnóstico y tratamiento y en la Metodología de la Investigación Científica. Tal como se expresa en el Plan de Estudios de la Carrera todos los contenidos poseen un abordaje teórico y práctico. La Escuela de Posgrado de SAGE es responsable del tratamiento teórico y práctico (no asistencial clínico) de los contenidos de la Carrera para lo cual se ha desarrollado un Programa que se adjunta como Anexo a la presente (Anexo 2).

De acuerdo al compromiso adquirido ante las autoridades de SAGE y la Comisión de Educación de la Sociedad, la Escuela de Graduados se ha empeñado en realizar profundos cambios pedagógicos y metodológicos para llevar a cabo del programa que le compete, en un proyecto a 3 años (a partir de junio 2019). En este contexto, remarcamos que uno de los paradigmas centrales del cambio pedagógico producido, tal vez el más relevante, es centrar la educación en los alumnos y focalizar la tarea de los docentes en la orientación y acompañamiento de los cursantes en su trayecto de formación. En tal sentido, y teniendo en cuenta que los cursantes de la Carrera son adultos que se encuentran, en una instancia de formación, en la que se combina la práctica hospitalaria, la formación académica y científica, hemos considerado que la virtualidad es una excelente modalidad para sortear los límites temporales y geográficos que se imponen a su proyecto de desarrollo profesional.

Nuevo enfoque de enseñanza

El enfoque de enseñanza adoptado, centrado en el estudiante, les exigirá, por un lado, una fuerte dedicación al estudio independiente a través del acceso a clases virtuales on demand y la lectura bibliográfica. De este modo, el tiempo dedicado a los encuentros en tiempo real entre docentes y alumnos, encuentros sincrónicos, dejan de ser espacios en los que un docente expone y el grupo de cursantes escucha activamente y escasamente participa. Los encuentros sincrónicos están dedicados a la discusión de casos clínicos seleccionados de su propia experiencia clínica y la presentación de recomendaciones que deberán formularlas como resumen y consenso de las clases y la bibliografía revisada para cada temática específica. Sus docentes, por otra parte, los supervisarán en el diseño de sus presentaciones y los orientarán en la discusión de los casos y las recomendaciones.

La propuesta resultará una experiencia de aprendizaje intensa **en la que sincronía y asincronía** de las actividades se encontrarán mediadas a través de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (campus y plataformas de videoconferencia).

Organización de las actividades académicas 2020-2023

Las **actividades académicas de la Escuela de Posgrado SAGE**, para el periodo 2020-2023, tendrán su inicio en los meses de octubre. Para cada **ciclo lectivo (octubre a septiembre)** la actividad se **desarrolla en el marco de Módulos temáticos** que abordan contenidos específicos, con una **duración promedio de 6 semanas (sesiones) cada uno**. **Todas las actividades propuestas son de carácter obligatorio.**

Cada **sesión se inicia** con la presentación del material de estudio en el campus virtual de SAGE <https://www.sage.org.ar/sagevirtual/> (para su ingreso inicial contarán con un usuario y contraseña que se les brindará a través de su correo electrónico). Durante 5 días, desde su **publicación en el campus**, tienen acceso a **clases videograbadas**, a cargo de dictantes nacionales y extranjeros, y al **material de lectura** para profundizar en el estudio de los contenidos. A su vez, al promediar la semana de trabajo deben responder un breve **cuestionario**. De este modo, al cerrar el cuestionario en el campus se da cumplimiento a las actividades asincrónicas de la sesión.

Los días **martes o jueves** (de acuerdo al día adjudicado para su cohorte) a partir de las 17.30 **horas** se desarrollan las **actividades sincrónicas**, con una duración aproximada de dos horas y media. Las mismas consisten en el **encuentro de los cursantes con los expertos dictantes de las clases, la presentación y discusión de casos clínicos, la devolución al cuestionario previamente respondido, la formulación de recomendaciones sobre los puntos más sobresalientes de las temáticas tratadas**. Estas dos últimas, presentación de casos clínicos y formulación de recomendaciones TIPs, están a cargo de los cursantes. Se designa con antelación a qué alumnos les corresponde su presentación semanal en el marco de las actividades sincrónicas. Es importante destacar que en la actualidad estas actividades se desarrollan vía plataforma de Videoconferencia (Zoom) las cuales anteriormente, pre-Pandemia, se desarrollaban presencialmente. Una vez finalizada esta etapa de emergencia se evaluará cómo se continuará con este tipo de actividades.

Cumplido el desarrollo de cada Módulo, en el día y horario pactado para la actividad sincrónica se lleva a cabo la **evaluación final del Módulo** a través de un examen escrito estructurado en línea. Posteriormente a la resolución del cuestionario los alumnos reciben las calificaciones obtenidas y se acuerdan fechas para las devoluciones y para los exámenes recuperatorios (especialmente dispuestos para ausentes y reprobados)

El programa que ofrece la Escuela de Posgrado SAGE prevé prácticas endoscópicas simuladas al iniciar a la carrera y al promediarla para introducir a los cursantes en estas prácticas y fortalecerlos en su actividad práctica endoscópica real.

A su vez, tal como el plan de estudios lo establece, la formación en investigación es un pilar fundamental en el desarrollo profesional de los gastroenterólogos. Los cursantes participan de actividades teóricas y prácticas respecto de la metodología de la investigación y la bioestadística. Las mismas promueven la búsqueda de la evidencia en la toma de decisiones clínicas y estimulan el desarrollo de la producción científica en este campo disciplinar.

Precisiones acerca de las actividades de carácter obligatorio

1. Clases semanales on demand

Los docentes les acercarán a través de sus explicaciones los aspectos centrales y más relevantes de cada temática sobre las cuales deberán profundizar a través de la búsqueda y lectura bibliográfica.

En este sentido, la organización pedagógica de la Escuela tiene como intención brindar una mirada amplia e inclusiva de los contenidos de la especialidad, incorporando la expertis de los especialistas en cada uno de los temas del Programa. Apuntamos a ampliar y sumar las voces más respetadas sobre cada temática. La Sociedad del Conocimiento nos obliga a abrirnos, ampliarnos, diversificarnos, de manera respetuosa hacia los saberes especializados y dejar de lado el trabajo académico más tradicional. Por otra parte, esta modalidad de trabajo imprime una dinámica ágil y variada. Están convocados para el desarrollo del programa los expertos que representan el más amplio espectro de saberes sin exclusiones más allá de las que imponen el conocimiento y la ética de los docentes.

2. Encuentros sincrónicos (en tiempo real) semanales

Las actividades sincrónicas (en tiempo real) en la sede de SAGE o encuentros virtuales sincrónicos por plataforma Zoom se desarrollan los días martes o jueves de cada semana, según el día asignado. Cada encuentro tendrá una duración de 2 horas y media aproximadamente.

En este nuevo espacio de conocimiento que representa un cambio "cultural" en el desarrollo de la Carrera, los cursantes son protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y la actividad de los docentes está orientada a ser interlocutores y promotores del razonamiento clínico de los estudiantes. El propósito de las actividades es mostrar las diferentes realidades de trabajo y hacer hincapié en las dificultades que ocurren en la práctica clínica para trabajar sobre recomendaciones generales.

3. Prácticas endoscópicas simuladas

Prácticas endoscópicas en el centro SIMMER (Centro de Simulación Médica Roemmers)

Con el extraordinario esfuerzo económico y apoyo de SAGE, la Escuela de Graduados se embarcó en desarrollar un proyecto educativo de avanzada y la actividad que se desarrolla en SIMMER forma parte de esta propuesta.

SIMMER es un centro de Simulación Médica para la capacitación y formación de profesionales.

El objetivo es facilitar el acceso de los cursantes a esta nueva herramienta educativa que tiene como meta primordial garantizar la seguridad del paciente.

Las prácticas en SIMMER se desarrollan en tres etapas:

1ra etapa: iniciación de los alumnos en endoscopia digestiva y el conocimiento del manejo del riesgo y de las situaciones de emergencia endoscópica, etc.

2da etapa: iniciación de los alumnos en las habilidades básicas de los procedimientos de endoscopías altas y bajas.

3ra etapa “**Horas de vuelo**”: durante la misma se realizan prácticas de habilidades endoscópicas en procedimientos altos y bajos a realizarse en simuladores. Dichas prácticas se desarrollan durante cuatro jornadas y se prevé la evaluación sistemática de las mismas.

Respecto de la obligatoriedad de las actividades del Programa SAGE

Ya se ha indicado que todas las actividades previstas en el Programa de la Escuela de Posgrado SAGE son obligatorias. Se requiere un 80% de participación en las mismas.

Actividades asincrónicas el sistema de registro del campus permite visualizar la actividad de los alumnos en el campus y realizar un seguimiento personal de la participación y descarga de materiales.

Actividades sincrónicas. En cada encuentro se toma presente a todos los asistentes. Los alumnos asignados a la presentación de casos clínicos y TIPs deben cumplir con su tarea en la fecha estipulada. En caso de no poder cumplimentar con la tarea (casos o TIPs), el alumno deberá cambiar su asignación con un compañero, de preferencia de su mismo centro y comunicar dicho cambio vía mail a SAGE (sageescuela@gmail.com) y a los secretarios del curso (dolores.matoso@gmail.com, claufuxman@hotmail.com o jmromeo1977@gmail.com) según corresponda, sin excepción.

El cumplimiento de las actividades permite construir una valoración de carácter conceptual respecto al compromiso y cumplimiento de las actividades académicas. Dicha valoración se tiene en cuenta para construir la calificación final del Módulo.

Exigencias requeridas para la aprobación de la Carrera (se detallan en este punto aquellas evaluaciones que quedan bajo la expresa responsabilidad de la Escuela de Posgrado SAGE)

Los cursantes deberán aprobar durante los 3 años de duración de la Carrera un examen final por Módulo, las prácticas endodónticas simuladas, en cada una de sus etapas, el examen final de Carrera teórico - práctico (se rinde en la Sede) y finalmente el Trabajo Final Integrador (TFI) el cual se presenta y es evaluado en cada Sede.

Los exámenes finales de Módulo son escritos, estructurados (opción múltiple) en línea en el campus virtual de SAGE. Para su aprobación debe alcanzarse una calificación de 6 (seis) puntos. Por ausente o reprobado se prevé una fecha de recuperatorio.

El TFI es obligatorio para concluir con la Carrera. Consiste en un trabajo individual y escrito. Su desarrollo, ejecución y evaluación es de absoluta responsabilidad de las Sedes y subsedes (Anexo 4. Listado de Directores de Sedes y Subsedes). Para informarse sobre la modalidad del trabajo y mecanismos para su desarrollo y aprobación pueden consultar el Reglamento de TFI que se adjunta como Anexo 3 a la presente.

Responsables docentes del Programa de la Escuela de Posgrado SAGE

La Dirección de la Escuela de Posgrado SAGE se encuentra a cargo de un Director y una Vicedirectora. Los Secretarios acompañan a las autoridades y son el nexo entre los cursantes, las Autoridades y los equipos docentes responsables de cada Módulo.

Para el desarrollo de los contenidos a cargo de la Escuela de Posgrado SAGE se ha dispuesto para cada Módulo un Coordinador quien será responsable de las actividades sincrónicas y asincrónicas que se desarrollen durante el dictado del mismo. El o los coordinadores estarán acompañados por un equipo docente que tendrá la responsabilidad del desarrollo de las temáticas específicas.

La Coordinación del Módulo conjuntamente con los Secretarios son los encargados de supervisar y orientar a los cursantes en la selección y la revisión de Tips y casos clínicos. El coordinador y los docentes dictantes **actuarán como moderadores** de la discusión y el intercambio que surja de dichas presentaciones.

Por su parte, el área Administrativa de la Escuela de Posgrado SAGE tiene dos secretaría a cargo: Secretaria de asuntos académicos: Rosana Dopacio (sageescuela@gmail.com) y Secretaria de asuntos administrativos contables: Ariela Boggio (sagegastro@gmail.com) Los trámites administrativos contables que los cursantes deben realizar son:

Pago de cuotas y matrículas:

1. Matrícula: se debe abonar por única vez en Tesorería Facultad de Medicina UBA
2. Cuota SAGE y cuota UBA: se deben abonar mensualmente a partir del mes de ingreso. Todos los alumnos pagan la cuota SAGE (consultar costos Argentino o extranjero), independiente del hospital o sede al cual pertenezcan
3. Cuotas UBA. Representan un monto anual por cada año de cursada. Puede abonarse por Tesorería de la Facultad de Medicina UBA (hasta 7 cuotas) o en SAGE (en 12 cuotas a cobrar junto con la cuota de SAGE). Lo abonan los alumnos de convenio SAGE UBA.

ANEXOS:

1. Carrera de Gastroenterología UBA Plan de Estudios y Reglamentación vigente Resolución CS UBA 1567/2018
2. Programa de contenidos desarrollados por Escuela de Graduados SAGE <https://sage.org.ar/programas-escuela-de-graduados/>
3. Reglamento del Trabajo Final Integrador (TFI)
4. Listado Directores de sedes y subsedes UBA, Favaloro y Austral